

ELECCIONES VASCAS 2024

© Greenpeace/Rafa Rivas

GREENPEACE

ELECCIONES VASCAS 2024

Claves a favor del territorio, las personas y la justicia social

Euskadi tiene enormes retos que deben ser abordados en la siguiente legislatura por el Parlamento y el Gobierno vasco. El nuevo ciclo electoral tiene que conducirnos a una sociedad que **ponga en el centro el bienestar de las personas y la justicia social, así como el cuidado del territorio vasco y del planeta**. La ciencia nos dice que esta década es crucial para actuar contra la crisis climática¹ y que los cuatro próximos años serán decisivos para poner en marcha las mejores propuestas, estrechar la colaboración de las instituciones e implicar decisivamente a la ciudadanía. **Nuestro planeta está enfermo², y la urgencia del desafío que tenemos delante requiere estar a la altura.**

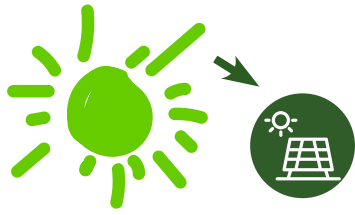
Sin embargo, la ley **de transición energética y cambio climático de Euskadi** aprobada el pasado mes de febrero, y que guía muchas de las políticas ambientales, energéticas y económicas se queda floja para poder alcanzar los objetivos comunitarios y no se aproxima a las recomendaciones científicas. Debemos avanzar más rápido y necesitamos un cambio revolucionario en esta ley y en nuestra forma de pensar y de actuar, y esto supondrá una enorme oportunidad de progreso y bienestar para la gran mayoría de las personas.

Frente a minorías que acaparan la riqueza, depredan los recursos y el patrimonio natural, desvían la atención de la opinión pública e ignoran a las futuras generaciones, es tiempo de plantear alternativas desde una acción política valiente y sin distracciones. No se pueden defender proyectos como el **nuevo museo Guggenheim en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai**, porque enfrentar la cultura y la naturaleza no puede ser un activo político y eso es lo que representa este proyecto. Cultura y naturaleza pueden y deben ir de la mano.

Otro modelo de sociedad y de economía en paz con el planeta es posible y lo queremos construir con y desde la gente, con la convicción de que es posible **reforzar los lazos de solidaridad** que nos unen, nos hacen más resilientes y nos brindarán un futuro mejor.

Aquí presentamos **ocho claves para avanzar hacia un rumbo verde** en favor de la naturaleza, de las personas y la justicia social en el ámbito de Euskadi.

1. [10 claves sobre el nuevo informe del IPCC - ES | Greenpeace España](#)
2. [The nine planetary boundaries - Stockholm Resilience Centre](#)



ENERGÍA LIMPIA EN MANOS DE LA GENTE³

Euskadi importa el 90 % de la energía que necesita y el porcentaje de renovables en el consumo final no llega a alcanzar el 10 %. Además de la grave dependencia energética y económica que significa, también tiene graves consecuencias para el medio ambiente, y las personas, tanto por la contaminación que genera, así como las desigualdades que fomenta dentro y fuera del País Vasco.

Para solventar este injusto desequilibrio es necesario hacer frente al derroche energético, al incremento de precios, a la dependencia e inestabilidad de los mercados internacionales y al cambio climático. Euskadi debe acelerar el abandono de los combustibles fósiles cuanto antes y, en cualquier caso, antes de 2040. El abandono de los combustibles fósiles ha de ocurrir gracias a una transición hacia un sistema energético eficiente, inteligente, 100 % renovable y democratizado, capaz de proveer a las personas de energía limpia y asequible. El despliegue de la transición ha de poner a las personas y la biodiversidad en su epicentro. Esto significa que Euskadi, además de modificar sus objetivos de descarbonización para alinearlos con el Acuerdo de París y las decisiones de la COP28 sobre el abandono de los combustibles fósiles, deberá apoyar y facilitar formas inclusivas y comunitarias de transición que incentiven el papel activo de la ciudadanía, no sólo como consumidores sino también como productores y en la toma de decisiones sobre el nuevo modelo energético. Además de los beneficios en la salud de las personas y el planeta, es importante garantizar un reparto justo de los beneficios de la transición en las zonas que acogen las renovables tanto en forma de aportaciones fiscales como en creación de empleo local. La transición energética es una oportunidad para asociar la lucha contra el cambio climático y la reducción de la factura energética y con ello hacer una sociedad más justa, moderna, resiliente y cohesionada, en favor de la recuperación de los bienes comunes y sin que nadie se quede atrás. Los fondos Next Generation siguen siendo una oportunidad disponible que debe ser aprovechada, especialmente para impulsar las energías renovables, el autoconsumo, las comunidades energéticas, la electrificación y la eficiencia a través de la rehabilitación energética de los edificios.

Euskadi tiene la llave para⁴:

3. [Energías renovables | Greenpeace España](#)
4. [Más información en: Desarrollo renovable necesario para el clima y respetuoso con la biodiversidad y las personas - ES | Greenpeace España](#)



➤ **Aumentar la ambición de los objetivos establecidos por la ley vasca de transición energética y cambio climático** para poder reducir la demanda energética a la mitad respecto a 2019 – año pre-pandemia– y un sistema energético 100 % renovable y democrático para 2040. Asimismo, los objetivos intermedios para 2030 deberían ser: alcanzar un sistema eléctrico 100 % renovable y una reducción de las emisiones de efecto invernadero de un 55 % con respecto a 1990, para no superar el límite de calentamiento de 1,5°C establecido por la ciencia.



➤ **Elaborar una auténtica Estrategia y Plan de Energía y Clima de Euskadi, en los plazos que marca la ley vasca de transición energética y cambio climático**, con una amplia participación social y que ponga el foco en el abandono de los combustibles fósiles. Se debe planificar el fin de las actividades de refino de petróleo y de regasificación de gas licuado, acompañándolas con los objetivos climáticos. En primera instancia, es urgente abandonar el uso de gas fósil para la generación eléctrica antes de 2030 y para todos los usos en 2035. El abandono de la participación pública en proyectos fósiles como la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi (SHESA) o Bahía de Bizkaia Gas tiene que darse mucho antes de 2030. Así mismo planificar el abandono de la actividad de refino de petróleo en la planta de Petronor de Muskiz.



➤ **Impulsar y garantizar la instalación de comunidades energéticas y el autoconsumo (individual y colectivo)**⁵ con energías renovables⁶ mediante un acceso eficaz a las ayudas públicas (Fondos Next Generation), especialmente para las familias y comunidades con menos recursos. Es urgente desbloquear el autoconsumo colectivo con procedimientos ágiles con las distribuidoras y controlando el incumplimiento y abuso injustificado de poder que estas empresas ejercen actualmente. Se debe garantizar una información estadística transparente sobre el avance del autoconsumo.



➤ **Garantizar un despliegue de las renovables ambicioso para la lucha contra el cambio climático, ordenado y respetuoso con las personas y la biodiversidad, alcanzando una cuota de renovables en el consumo final de energía del 70 % en 2030 y del 100 % en 2040.** El Plan Territorial de Energías Renovables de Euskadi está en elaboración. Greenpeace valora positivamente que Euskadi ordene el necesario despliegue de las renovables en su territorio y preserve las zonas protegidas del despliegue de grandes renovables pero el Plan considera una cantidad de renovables insuficiente (21 % de la demanda de la CAPV para 2030).

5. [Alternativas de energía ciudadana contra el cambio climático - ES | Greenpeace España](#)

6. Debe asegurarse que empresas como Repsol, a través de su filial Edinor, no vulneran el espíritu de las directivas europeas de renovables y mercado interior de electricidad al promover modelos llave en mano de comunidades energéticas.

Es imprescindible una mayor ambición e introducir pautas obligatorias para garantizar la participación social temprana en el despliegue de las plantas y para asegurar un reparto justo de los beneficios con las comunidades locales⁷.

La Administración autonómica, además, debería tener un rol fundamental para garantizar el diálogo entre promotores, comunidades locales y Administración pública local para alcanzar soluciones óptimas para cada caso.



➤ **Establecer un plan de descarbonización de edificios privados y de lucha contra la pobreza energética⁸ con un rol activo de los poderes públicos**, con foco en la sustitución de los sistemas de calefacción fósil, refrigeración y aislamiento térmico, especialmente en las familias más vulnerables. Este plan ha de incluir un fondo de vivienda social y ecológica, al que se puedan asociar municipios que inviertan en viviendas de precio tasado para personas de bajos ingresos. También debe disponer de ayudas a la eficiencia para el parque de viviendas en régimen de alquiler.



➤ **Edificios públicos autonómicos “cero emisiones”**: elaborar un plan para “solarizar” y aislar térmicamente los edificios como hospitales, centros de salud, escuelas, bibliotecas, centros administrativos, entre otros, y garantizar un consumo de electricidad 100 % renovable. Sustituir las calderas de gas y gasóleo por bombas de calor y otras soluciones renovables. Apostar por la modernización de los centros sanitarios y escolares para mejorar su eficiencia energética y habitabilidad en aras de la mejora de la calidad del servicio público y del ahorro de costes. Eliminar todos los materiales tóxicos y no saludables, incluido el plomo y el amianto, así como reducir el uso de materiales de un solo uso. Obligación de instalar energía solar en todos los grandes tejados comerciales o industriales por encima de una determinada superficie para 2027, empezando por grandes *parkings*, centros comerciales, industrias, etcétera.

7. [Necesitamos renovables pero tenemos que hacerlo bien - ES | Greenpeace España](#)

8. [Alianza por la rehabilitación de viviendas sin deja a nadie atrás - ECODES - Tiempo de actuar](#)



MOVERNOS DE FORMA MÁS INTELIGENTE Y SALUDABLE ES POSIBLE⁹

Mejorar la forma de movernos es algo esencial para nuestra calidad de vida, nuestra salud, y nuestro trabajo y para superar los retos ambientales, sociales y económicos sin sobrepasar los límites establecidos por la ciencia para frenar el cambio climático. El modelo de transporte de “una persona, un coche” y de “acceso total” de los turismos al espacio urbano debe cambiar 180 grados hacia un sistema de transporte moderno, limpio, inclusivo, multimodal y vertebrador.

El transporte de mercancía y personas ya es el principal sector en cuanto a consumo final de energía final (42 % en 2022, según datos del Eustat)¹⁰ y de emisiones de gases con efecto invernadero en Euskadi (35 %)¹¹. Existe una enorme oportunidad de ganancia en bienestar y de consolidar una sociedad más resiliente, cohesionada, justa y saludable.

Euskadi debe liderar este nuevo modelo de movilidad garantizando servicios públicos, eficientes, accesibles y de calidad, con foco en el transporte colectivo y multimodal. Para ello necesitamos las siguientes medidas autonómicas:

PETICIÓN

➤ **Aprobar el Plan de Movilidad sostenible de Euskadi en el plazo que establece la ley vasca de movilidad sostenible, en el que el tren debe aparecer como mecanismo central de vertebración económica y territorial**, tanto para el transporte de personas como de mercancías, tanto en cercanías como en la media distancia. Entre otras cosas, el plan debe contemplar:

» Mejorar la actual red ferroviaria impulsando los trenes de cercanías en las zonas urbanas, que son los que más pasajeros mueven. Crear un núcleo de cercanías en Vitoria-Gasteiz y establecer una red regional de Euskadi que integre las líneas de Renfe, Feve y Euskotren.

PETICIÓN

➤ **Reforzar la oferta de transporte público**, dimensionando la red a las necesidades reales de movilidad. Equilibrar el servicio y atender las áreas infradotadas. Asegurar la multimodalidad del transporte público, posibilitando, por ejemplo, el transporte en trenes y buses de vehículos de movilidad personal como bicicletas y patinetes.

9. [Movilidad | Greenpeace España](#)

10. [Datos Eustat de consumo final de energía](#)

11. [Datos del Gobierno Vasco sobre emisiones de GEI](#)

PETICIÓN

➤ **Minimizar el impacto y la fragmentación del territorio con nuevas infraestructuras, en especial para el transporte privado.** Priorizar la conservación de la red actual frente a la construcción de nuevas autopistas, nuevas líneas de alta velocidad y la ampliación o construcción de nuevos puertos o aeropuertos. Las inversiones deben ir dedicadas a mantener y mejorar lo ya existente, haciendo inversiones puntuales, "quirúrgicas", para corregir aquellos puntos que presentan deficiencias. En concreto:

- » Paralizar las obras de la ampliación de la variante sur metropolitana de Bilbao (Supersur).
- » Descartar los nuevos proyectos del tren de alta velocidad que transcurran por tramos ya dotados de conexión ferroviaria, en especial la conexión Euskadi-Navarra, por su alto impacto económico y ambiental.
- » Paralizar los planes de ampliación existentes para el aeropuerto de Bilbao.
- » Paralizar el proyecto del túnel subfluvial bajo la ría del Nervión.

PETICIÓN

➤ **Implantar el sistema de tarjeta única de transporte recogido en la ley vasca de movilidad para incentivar el uso del transporte público y reducir las emisiones. Esta tarjeta debe permitir** utilizar todos los modos de transporte (bus, metro, tranvía, bicicletas eléctricas, etc).

PETICIÓN

➤ **Desarrollar una red ciclista** en colaboración con los Ayuntamientos, garantizando la posibilidad de moverse en bicicleta con seguridad en y entre municipios vecinos a través de una red segura y conectada, eliminando las brechas que existen actualmente.

PETICIÓN

➤ **Adaptar la oferta de transporte a las necesidades de la población rural** con soluciones de movilidad específicas como, por ejemplo, los servicios de transporte a la demanda, movilidad compartida o rutas dinámicas de autobuses.

PETICIÓN

➤ **Avanzar en la electrificación del transporte público y en la disponibilidad de puntos de recarga para todo tipo de vehículos eléctricos,** especialmente en rutas interurbanas y en lugares donde la baja densidad de población dificulta la gestión del transporte público.

PETICIÓN

➤ **Establecer incentivos de acceso a los puestos de trabajo mediante el transporte público y otras formas limpias y saludables, y medidas en favor de la conciliación y los cuidados.** Incentivar Planes de Transporte al Trabajo que sean obligatorios para los grandes generadores de movilidad (sedes de empresas, eventos, etc.). Mejorar la conciliación, la salubridad de las ciudades y el medio ambiente con acuerdos de teletrabajo que permitan a las personas mayor tiempo para la conciliación de la vida personal y familiar y los cuidados.



EL AGUA, UN BIEN ESCASO Y DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS¹²

El agua es nuestro bien máspreciado y más gravemente amenazado. Cada vez tenemos menos agua disponible, y el cambio climático está agudizando el estrés hídrico. Las soluciones no pasan por realizar más embalses, trasvases, transportes en barco o desaladoras, de enorme coste e ineficiencia y que mantienen la ilusión irresponsable de disponibilidad ilimitada. Tampoco en continuar con la permisividad cómplice frente a la explotación y contaminación de los acuíferos, ni en reducir los ya exiguos caudales ecológicos y convertir nuestros ríos en auténticas cloacas sin vida. Frente a las falsas soluciones, es urgente que Euskadi promueva una nueva cultura de la gestión y el uso del agua; pasar la página del derroche, la contaminación y de las megainfraestructuras, y acabar con el fraude. Las soluciones pasan por reconocer el derecho a un agua de calidad y a un medioambiente equilibrado como elemento central que guíe las actuaciones en esta materia. Además, debe promoverse una verdadera planificación y una gestión que pongan en el centro la adaptación al cambio climático, la eficiencia, el reequilibrio en los usos y la reutilización. En este sentido, es fundamental disminuir el insaciable consumo de agua, especialmente por parte de la industria, el turismo, la agricultura y la ganadería industrial e intensiva; asimismo, es vital la descontaminación y la restauración de las masas de agua contaminadas.

Algunas propuestas para la nueva legislatura son:

- PETICIÓN** ➤ **Incorporar a los nuevos desarrollos urbanísticos medidas activas de ahorro de agua** como son la recuperación de aguas grises para los hogares, la recuperación agua de lluvia para riegos y baldeos de calles. También, diseñar jardines con criterios de ahorro de agua y generalizar la instalación de pavimentos drenantes que permitan llevar las aguas hacia depósitos y favorecer la infiltración en el subsuelo para la recarga de acuíferos.
- PETICIÓN** ➤ **Prohibir los nuevos proyectos de ganadería industrial** y la ampliación de los existentes. Reducir la cabaña ganadera en intensivo de la Comunidad Autónoma en un 50 % para 2030¹³.
- PETICIÓN** ➤ **Reducción de la contaminación del agua por el uso de fertilizantes** sintéticos y excrementos y purines de la ganadería industrial. Para ello, y cómo un primer paso, es

12. [Agua | Greenpeace España](#)

13. [Macrogranjas - ES | Greenpeace España](#)

fundamental declarar nuevas Zonas Vulnerables a Nitratos de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 47/2022.



➤ **Promover las explotaciones sostenibles**, diversificadas y de bajo consumo de agua, adaptadas a los caudales disponibles como consecuencia de los efectos del cambio climático, y **reconvertir el incipiente regadío industrial e intensivo**.



➤ **Promover una gestión pública eficiente de los recursos hídricos en el consumo** e incentivar una mayor progresividad tarifaria. Incorporar las tecnologías más eficientes en los sistemas gestionados de depuración, recuperación y utilización de aguas.



➤ **Colaborar en la protección y restauración de los ríos**, de los bosques de ribera y las cabeceras de valles. Desarrollar proyectos de mejora de la capacidad de recarga de los acuíferos bajo el concepto de “plantar agua”.



➤ **Establecer medidas para la recuperación y protección de las aguas subterráneas**, tanto en la zona de Araba, asociadas a las zonas vulnerables a nitratos, como en la zona de Gernika, donde el acuífero se encuentra contaminado por la actividad industrial.



➤ **Desestimar el proyecto de la nueva sede del Museo Guggenheim en Urdaibai**, ya que puede aumentar la presión sobre el acuífero ya contaminado de Gernika, así como aumentar la demanda de agua por la cantidad de turistas que pueda atraer, en una zona que cuenta ya con problemas de abastecimiento en algunas épocas del año.



NUESTRO PATRIMONIO NATURAL LIBRE DE AMENAZAS

Nuestro patrimonio natural sostiene la vida de nuestras sociedades y es la base de nuestra cultura y economía. En ese sentido, la reserva de la biosfera de Urdaibai surgió como una zona experimental donde combinar la protección de la naturaleza con la actividad humana, para ver si el desarrollo económico y las actividades humanas eran compatibles con la conservación de la naturaleza. A día de hoy es una zona que goza de innumerables figuras de protección internacional: el estuario del río Oka forma parte de la Convención internacional Ramsar sobre los Humedales; la ría de Mundaka-Gernika está considerada Humedal de Importancia Internacional y Murueta forma parte de la Red Natura 2000. Sin embargo, la zona también cuenta con innumerables presiones que ponen en peligro estos valores naturales, como pueden ser los suelos y acuíferos contaminados, la política forestal basada en monocultivos de eucalipto o el proyecto para un nuevo museo Guggenheim.

No hay pueblo, ciudad o actividad que pueda prosperar si se destruye su costa, si se incendian sus bosques o si no se protege su suelo frente a la erosión y la desertificación. No es posible la vida si no hay lluvia, si los ríos y acuíferos se contaminan y esquilman, o si inundamos el mar con tóxicos, plásticos y arrasamos las especies que viven en él.

Euskadi alberga un gran patrimonio ecológico. Es el legado más precioso que recibimos y que podemos trasladar a las futuras generaciones. Sin embargo, vivimos un momento de enormes desafíos para el futuro del planeta con el cambio climático llamando alarmantemente a nuestras puertas. Por ello, es fundamental reconocer el valor estratégico de nuestro capital natural por encima de intereses económicos de corto plazo. Nuestra geografía está llena de cicatrices en forma de especulación urbanística, aeropuertos infrautilizados, macrogranjas, humedales colapsados y demás infraestructuras que testimonian la urgencia de una nueva forma de hacer política en favor del interés público y de las futuras generaciones.

Por ello, Euskadi debe:



- **Garantizar la protección de la costa, respetar la ley de costas y evitar los impactos de nuevos proyectos de urbanización, servicios o industriales, así como prohibir aquellos cuyos impactos sean imposibles de solventar.** En concreto es necesario dismantelar la planta de coque de Petronor en Muskiz, respetando así las sentencias de los tribunales para dismantelar las construcciones ilegales de la costa y restaurar el entorno, y abandonar el proyecto para el nuevo

museo Guggenheim en plena Reserva de la Biosfera de Urdaibai.



➤ **Elaborar e implementar un plan de adaptación a los escenarios de cambio climático** frente a las amenazas (olas de calor, incendios, sequías, inundaciones, subida del nivel del mar, etc) con estrategias de incremento de la resiliencia en las temáticas y áreas clave y con una disponibilidad presupuestaria adecuada.



➤ **Ampliar la protección y recuperación de ecosistemas y de especies hasta alcanzar el umbral de un 30 % de la superficie protegida para 2030** llevando a cabo los preceptivos instrumentos de ordenación y gestión¹⁴. Dicha planificación deberá tener en cuenta la multifuncionalidad de los usos del territorio y la necesidad de preservación de sus servicios ecosistémicos. Asimismo, debe realizarse considerando la necesidad de adaptación a los escenarios del cambio climático y sus riesgos asociados y la inclusión de las comunidades que habitan a nivel local en la toma de decisiones.



➤ **Impulsar una gestión forestal adaptativa y una silvicultura integrada a otras actividades conformando un paisaje en mosaico más resiliente** frente a los escenarios de cambio climático. De manera especial, debe reducirse el riesgo de propagación de grandes incendios forestales y abordar la reducción significativa de la superficie ocupada por las plantaciones de pino y eucalipto, ampliando la moratoria establecida en Bizkaia a todo el territorio vasco y haciéndola efectiva. Dado que el 45 % de la superficie forestal es pública, y tan sólo el 25,8 % tiene planes de ordenación es fundamental que se priorice la redacción y dotación presupuestaria de los Planes de Ordenación Forestal.



➤ **Establecer una política de prevención y extinción de incendios** durante todo el año que tenga en cuenta el cambio climático y potenciar planes de recuperación de zonas incendiadas. Se requiere el cumplimiento de la ley de montes en lo relativo a los planes de prevención o defensa en zonas de alto riesgo de incendio forestal. En la actualidad todavía se carece de la definición de Zonas de Alto Riesgo (ZAR), imprescindibles para la prevención, puesto que se prescribe que será en los Planes de Actuación Forales o Municipales, de Emergencia por Incendios Forestales donde se definan y sin embargo, sólo existe público un Plan de Actuación Foral, y no contiene tal referencia. En estas zonas de alto riesgo y zonas de interfaz urbano forestal, se debe priorizar una fragmentación del paisaje que evite la continuidad del combustible. Y, además, poner en marcha campañas de sensibilización y educación para capacitar a la población en la prevención y la autoprotección.



➤ **Priorizar partidas presupuestarias destinadas a recursos para la gestión forestal** que reduzca la cantidad de combustible (continuidad y distribución), para generar paisajes resilientes a incendios de alta intensidad.



➤ **Promover la restauración ecológica, los corredores ecológicos y la protección de bosques maduros.** Coordinación entre las administraciones competentes, fomentando la participación intersectorial y la transparencia.



➤ **Potenciar el papel de los polinizadores** mediante la reducción del uso de plaguicidas sintéticos en un 50 % para 2030, que permita revertir la actual pérdida de biodiversidad. Prohibición del uso del glifosato en sus usos en jardinería urbana y de conservación y presentar un plan de transición para su total eliminación en la agricultura.





14. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG)



PUEBLOS VIVOS Y PROMOTORES DE BIENES¹⁵

No podemos luchar contra la crisis climática y la pérdida de biodiversidad sin un medio rural vivo y sostenible. Necesitamos fortalecer los entornos rurales como elementos estratégicos de resiliencia y adaptación. Es fundamental una apuesta por hábitats vivos y diversos con paisajes en mosaico donde las actividades humanas y los ecosistemas se dan la mano. Necesitamos garantizar derechos y desarrollar prácticas sostenibles en nuestro medio rural porque sólo con ellas podremos hacer frente a los efectos de la crisis climática. La falta de infraestructuras, de servicios públicos y de oportunidades de empleo en las zonas rurales son barreras para las personas que trabajan en la tierra e impiden dar una respuesta adecuada al reto demográfico, especialmente entre los y las más jóvenes.






La acción de Euskadi tendrá que:

-  **➤ Fomentar la soberanía alimentaria, la agrobiodiversidad y la agricultura ecológica** elevando los objetivos de la ley vasca de cambio climático y transición energética hasta alcanzar un 30 % de la superficie agrícola utilizada para 2030 y el 100 % para 2050¹⁶.
-  **➤ Seguir apoyando y fomentando la cadena ecológica de proximidad** mediante la creación y mejora de centros logísticos de apoyo y distribución a la agricultura y ganadería ecológicas y la pesca sostenible. Ampliar los mercados agroecológicos de barrio y la red de mercados ambulantes (no sedentarios). Poner en valor y promover la diferenciación de productos vinculados a la protección de la naturaleza y a las redes de distribución de productos de cercanía.
-  **➤ Fomentar la “dieta de salud planetaria”¹⁷** y el consumo de productos de origen vegetal, ecológicos, de temporada y locales, y darles prioridad en los procesos de contratación de servicios de restauración colectiva en los comedores de colegios, hospitales, residencias de personas mayores, etcétera, en línea con la Ley de Contratos del Sector Público (9/2017).
-  **➤ Crear y distribuir una cesta básica social de alimentos ecológicos**, locales y de temporada a familias vulnerables (con Renta Mínima de Inserción).

15. [Salvar el planeta desde la España vaciada](#)

16. [Agricultura y ganadería | Greenpeace España](#)

17. [¿Tu alimentación es sostenible? | Greenpeace España](#)

-  **➤ Defender la pesca artesanal y sostenible,** con la mejora de la gestión de los recursos pesqueros y los ecosistemas marinos¹⁸. Poner en valor y promover la diferenciación de productos procedentes de estas pesquerías y ampliar la superficie marina protegida. Luchar contra la sobreexplotación de caladeros, la pesca ilegal y la competencia con pesquerías industriales que generan daños a la flota artesanal.
-  **➤ Impedir la puesta en marcha de nuevos establecimientos acuícolas,** como el proyecto de atún rojo en Getaria. Abordar la problemática del relevo generacional al que se enfrenta el sector.
-  **➤ Fomentar el turismo que reconozca el valor natural, cultural y patrimonial del territorio,** con una adecuada planificación que tenga en cuenta la capacidad de carga del entorno y busque un equilibrio social y ecológico. Introducir tasas turísticas en zonas de turismo masivo, y abandonar proyectos, como la construcción de un nuevo museo Guggenheim en la Reserva de Urdaibai, que ya tienen problemas de disponibilidad de agua para el abastecimiento que se agravarían al intensificar el turismo.
-  **➤ Garantizar los servicios públicos básicos de educación,** salud y cuidados, así como de empleo, apoyo y servicios, a las cooperativas y pequeñas y medianas empresas para evitar la pérdida de población. Asegurar una normativa que discrimine positivamente la pequeña producción local frente a las grandes empresas.
-  **➤ Promover campañas de sensibilización y concienciación sobre el medio rural,** de manera que su realidad se tenga en cuenta en la toma de decisiones, con soluciones diferenciadas y no focalizadas en ciudades, reduciendo así la brecha urbano-rural.

18. Pesca sostenible | Greenpeace España



CONSUMIR MENOS, CUIDARNOS MÁS Y VIVIR MEJOR¹⁹

Nuestro estilo de vida requiere consumir los recursos de 2,5 planetas. Necesitamos un cambio cultural de nuestra forma de consumir en favor de la sobriedad, compartir y reparar, el uso de productos de segunda mano y la reducción de residuos para convertir nuestras ciudades y pueblos en lugares más saludables para vivir, con mayor bienestar y menor huella ecológica. Es posible garantizar con calidad las necesidades básicas de las personas; incentivar el ahorro material y energético y la economía circular; penalizar el hiperconsumismo, el derroche, la cultura del usar y tirar y la obsolescencia acelerada, y superar la ostentación a costa del planeta y la acentuación de las desigualdades.

Para ello, las políticas autonómicas pueden:



➤ **Garantizar una compra pública ecológica y sostenible y establecer políticas que fomenten la reparabilidad y reutilización** de bienes de consumo, así como fomentar el empleo en estas temáticas.



➤ **Promover el consumo consciente, responsable** y con mejores hábitos. Exigir la durabilidad y reparabilidad de los productos y prohibir la obsolescencia programada. Implantar en la educación formal las competencias y habilidades necesarias para la sostenibilidad y el consumo responsable con formación obligada para el profesorado.



➤ **Constituir autoridades competentes para el desarrollo del Reglamento sobre Deforestación Importada** y con ello monitorear y reducir el impacto de los productos importados, incluidos los de la compra pública, en los ecosistemas forestales de terceros países.



➤ **Promoción de un ocio para el buen vivir** al aire libre y en la naturaleza y con actividades de deporte, cultura y voluntariado social e internacional. Establecer zonas libres de publicidad. Prohibir la publicidad nociva para la salud.



➤ **Elaborar una ley de residuos que lleve a Euskadi a abandonar definitivamente el modelo de vertedero e incineración, y superar todos los problemas generados por su deficiente gestión.** Establecimiento de un modelo descentralizado, de proximidad, que priorice la reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de la materia orgánica separada en origen, implantando compostaje,

19. [Consumo responsable | Greenpeace España](#)

sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR), etc. Esto requiere plantear el cierre de Zabalgardi y la incineradora de Zubieta. Además, establecer una tasa de generación de residuos.

PETICIÓN

➤ **Garantizar una reducción del desperdicio alimentario** de al menos el 50 % para 2024 en todos los eslabones de la cadena alimentaria, pero en particular en la producción.

PETICIÓN

➤ **Promover el reciclaje de residuos orgánicos y la reducción de envases de un solo uso.**









UNA ECONOMÍA MÁS DEMOCRÁTICA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS Y EL PLANETA

El actual modelo socio-económico está caracterizado por el crecimiento ilimitado, por la extracción lineal y el despilfarro cortoplacista del capital natural, y una acumulación excesiva de poder y riqueza en el 1 % más rico. Una economía democratizada, inclusiva, cooperativa y que garantice una igualdad de oportunidades y derechos y preserve su capital natural es la base de un modelo responsable que promueva un mayor bienestar de las personas y de las futuras generaciones. Es necesario salir del marco de una economía de oligopolios que distorsionan los mercados en favor de sus beneficios extraordinarios y en detrimento de los actores económicos locales y las y los consumidores. Es fundamental apostar por la igualdad de oportunidades, la conciliación del trabajo y los cuidados, garantizar la coherencia y la eficacia del gasto público en favor de los servicios públicos y los bienes comunes, y fomentar modelos de organización empresarial e innovación más cooperativos, de prosperidad compartida y comprometidos con lo local y la responsabilidad fiscal y ambiental.

Desde Euskadi habría que:

- PETICIÓN** ➤ **Garantizar el derecho de acceso a los suministros básicos** de agua, calefacción y electricidad y vivienda a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza energética. Revertir los procesos de privatización e incentivar la gestión público-comunitaria.
- PETICIÓN** ➤ **Establecer la contratación pública ecológica y sostenible** como eje principal de los modelos de consumo y para las licitaciones de las Administraciones públicas.
- PETICIÓN** ➤ **Avanzar en una fiscalidad verde y justa²⁰ a nivel autonómico** que incentive los cambios de comportamiento bajo los principios de progresividad y de “quien contamina paga” y refuerce el presupuesto verde en la transición ecológica justa y con visión de futuro.. La nueva fiscalidad debe establecer incentivos claros para un uso del transporte limpio, el ahorro energético, de agua, la producción y consumo de energías renovables, la adquisición y uso de los vehículos de cero emisiones, así como impuestos progresivos adecuados sobre la contaminación, las emisiones, el vehículo privado de motor de combustión, el vertido y la incineración de residuos, el cambio de usos del suelo, la explotación cinegética, los fertilizantes sintéticos, el consumo suntuario, etc.

20. [Propuestas de fiscalidad ambiental](#).

-  **➤ Poner en marcha medidas fiscales y de apoyo para personas y negocios que quieran formar parte de la transición ecológica:** autoconsumo, rehabilitación energética, construcción sostenible, movilidad sostenible, sistemas de gestión y agregación de la demanda -tanto de transporte como de energía eléctrica-, alimentación ecológica, local y de temporada, etc.
-  **➤ Desarrollar instrumentos de fomento de la economía local, participativa y medioambiental** como presupuestos participativos, la compra pública responsable, el fomento de cooperativas energéticas de energías renovables o el desarrollo de monedas virtuales locales o regionales.
-  **➤ Fortalecer el tejido económico de la economía social, verde y de cuidados** con medidas como la oferta de espacios físicos, incentivos al comercio de proximidad y de circuito corto, servicios de asesoría empresarial y digital, intermediación financiera, incentivos fiscales, impulso de empleo en sectores altamente precarizados (cuidados, gestión de residuos...), promoción de licencias libres, acuerdos de colaboración e investigación con la universidad.
-  **➤ Apoyar a la universidad en las áreas de sostenibilidad e innovación medioambiental** para formar a la nueva generación de científicos y líderes para la economía del bien común y la transición ecológica.
-  **➤ Poner las bases de una economía al servicio del bien común.** Una economía sólo puede prosperar en la base de una sociedad saludable, justa y cohesionada. Por ello, es requisito reforzar aquellas áreas prioritarias para el bienestar: políticas de empleo juvenil, rentas básicas de garantía de ingresos, servicios y políticas sociales, vivienda, educación, salud, investigación e innovación, etc.
-  **➤ Poner en marcha presupuestos verdes y medidas de medición del bienestar colectivo** “más allá del PIB”.



INSTITUCIONES PROMOTORAS DE LA DEMOCRACIA

Las Administraciones autonómicas gestionan asuntos que afectan a la vida cotidiana de las personas y, por ello, suponen un ámbito privilegiado para fomentar una mayor vinculación de la ciudadanía con las instituciones, lo que haría ganar en eficiencia a las políticas públicas.. La participación ciudadana legitima las decisiones que surgen de esta, fortaleciendo así el propio sistema democrático. La promoción de una ciudadanía activa y crítica es un antídoto contra la polarización y la desafección de la ciudadanía con la política, dos de los actuales síntomas de degradación democrática en nuestras sociedades. Para ello, resulta imprescindible también que las Administraciones autonómicas avancen en la senda ejemplarizante de la transparencia y el buen gobierno, rindiendo cuentas, facilitando el acceso a la información y garantizando los mecanismos adecuados que las protejan de la corrupción.

Para ello Euskadi debe:



➤ **Promover la participación ciudadana en los asuntos relacionados con las competencias autonómicas.** Poner en marcha mecanismos efectivos que permitan a la ciudadanía involucrarse en la toma de decisiones sobre asuntos de trascendencia, tales como los servicios sanitarios, educativos o de protección medioambiental, proyectos de infraestructuras y programas de transportes. En el caso de las iniciativas legislativas autonómicas, mejorar la calidad y la inclusión de los procesos de consulta pública, flexibilizar los requisitos de acceso y garantizar la vinculación de sus resultados.



➤ **Eliminar las barreras que puedan limitar la participación plena en la vida pública institucional de las mujeres y los jóvenes, y de grupos vulnerables,** como las minorías étnicas, las personas migrantes y las personas con discapacidad.



➤ **Avanzar en el Gobierno abierto,** con una mayor transparencia en las relaciones de los cargos públicos con los grupos de poder mediante regulación específica, y con medidas como el registro de los grupos de interés antes de reunirse con un cargo público.



➤ **Establecer una mayor transparencia** de las cuentas y los contratos públicos, mejorando la calidad y el acceso de la información.



PETICIÓN

➤ **Establecer iniciativas de solidaridad y apoyo a personas defensoras de los derechos humanos** que son hostigadas y perseguidas en su labor de defensa del territorio, el medio ambiente o los derechos humanos en otros lugares del mundo.



PETICIÓN

➤ Democratizar el sistema promoviendo una **ley de transparencia e integridad en las actividades de los grupos de interés** que busque "combatir" las puertas giratorias y regular los conocidos como *lobbies*.